



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Servicios Sociales

Código Expediente
DIP/2025/3860

Código Documento
SSS19I07T9

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 2V4V 122B 1T0N 4P2M 1D10



D^a ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN, Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Visto que, al amparo de lo establecido en el artículo 19 del Reglamento Regulator de los Servicios de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia de la Diputación Provincial de Palencia de 27 de junio de 2024, por Decreto de Presidencia de fecha 25-09-2024, se resolvió el nombramiento del Presidente y de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Técnica de Atención a la Dependencia, siendo modificada su composición por Decreto de Presidencia de fecha 08-04-2024 en lo que a los vocales titular y suplente de la empresa adjudicataria del Servicio de Ayuda a Domicilio se refiere, como consecuencia de la formalización, con fecha 31-03-2025, de un nuevo contrato para la prestación del dicho Servicio, con una duración inicial de dos años, contados desde el 1 de abril de 2025,

Visto el informe de Servicios Sociales que obra en el expediente,

Teniendo en cuenta que el Reglamento Regulator de los Servicios de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia de la Diputación Provincial de Palencia de 27 de junio de 2024, en su artículo 18, establece que la Comisión Técnica de Atención a la Dependencia estará formada, entre otros, por un representante de la empresa adjudicataria del Servicio de Ayuda a Domicilio, con voz, pero sin voto,

Vista la solicitud presentada con fecha 18-12-2025 por UTE PROVINCIAL SAD PALENCIA, con NIF U75988576, integrada por las empresas SENIOR SERVICIOS INTEGRALES y ONET IBERIA SOLUCIONES, SAU, empresa adjudicataria del Servicio de Ayuda a Domicilio, en que solicita la modificación de sus vocales titular y suplente en la Comisión Técnica de Atención a la Dependencia como consecuencia de cambios en su organigrama,

RESUELVO

PRIMERO. - Modificar la composición de la Comisión Técnica de Atención a la Dependencia, aprobada por Decreto de Presidencia de 25-09-2024 y modificada por Decreto de Presidencia de fecha 08-04-2025, y nombrar como vocales titular y suplente en representación de la empresa adjudicataria del Servicio de Ayuda a Domicilio a D^a. María Dolores López Hernández y D^a. Myriam Rodríguez Varela, respectivamente, quedando definitivamente integrada aquella por los siguientes miembros:

Presidente:

D. Ángel José Gómez Mediavilla, Jefe de Servicios Sociales.

En casos de vacante, ausencia o enfermedad del Presidente corresponderá su suplencia a la persona responsable de la Sección de Atención a la Dependencia.

Vocales:

Titular: D. José María Laso García, Jefe de Sección de Atención a la Dependencia.

Suplente: D^a. Naiara Mejía Antolín, Técnico del Área de Servicios Sociales.

Titular: D^a. Marta Gutiérrez Saiz, Técnico del Área de Servicios Sociales.

Suplente: D^a Teresa Isla Arto, Técnico del Área de Servicios Sociales.

Titular: D. Luis Alberto Calvo Montes, Jefe de Sección de Prestaciones de Dependencia de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia.

Suplente: D. Enrique Martín Lázaro, Técnico de Sección de Prestaciones de Dependencia de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia.

Titular: D^a. María Dolores López Hernández, Jefa del Servicio de Ayuda a Domicilio en Palencia de UTE PROVINCIAL SAD PALENCIA.

Suplente: D^a. Myriam Rodríguez Varela, Jefa de Operaciones del Servicio de Ayuda a Domicilio en Palencia de UTE PROVINCIAL SAD PALENCIA.

Secretaria:

Titular: D^a. Sofía Andrés Cieza, Técnico de Administración General del Área de Servicios Sociales.

Suplente: D^a. Silvia María Gutiérrez Manso, Técnico de Administración General del Área de Servicios Sociales.

SEGUNDO. – Dar traslado de la presente resolución al Servicio tramitador y a la Secretaria General y notificar a los interesados.

TERCERO. – Hacer pública la presente resolución en la página web de la Diputación Provincial de Palencia.